

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL (FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 22-02-2022	1.2 Hora de inicio: 15:30	1.3 Hora de término: 16:10
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: RILES Planta Pesquera Juan Carlos Taruman	1.4 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operando	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Km 17, camino carretera Austral, sector Piedra Azul, Puerto Montt	Comunas: Puerto Montt	Región (es): Región de Los Lagos
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: Comercial SEASOUL Limitada	Domicilio: Km 17, camino carretera Austral, sector Piedra Azul, Puerto Montt	
RUT o RUN: 76.734.282-9	Teléfono: 9 82886415	Correo electrónico: comercial.seasoul@gmail.com
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Marlis Ingrid Hernández Haro	Domicilio: Km 17, camino carretera Austral, sector Piedra Azul, Puerto Montt	
RUN: 11.713.025-8	Teléfono: 9 82886415	Correo electrónico: comercial.seasoul@gmail.com
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Marlis Ingrid Hernández Haro	Domicilio: Km 17, camino carretera Austral, sector Piedra Azul, Puerto Montt	
RUN: 12.057.128-1	Teléfono: 9 82886415	Correo electrónico: miriam.arriagada@gmail.com
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)		
2.1 Programada: _____	2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> x Motivo: Denuncia <input checked="" type="checkbox"/> x Oficio <input type="checkbox"/> _____ Otro <input type="checkbox"/> _____	

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Manejo de RILES

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Tipo	Instrumento	Nº	Año	Nombre
R.E.	RCA	538	2011	REGULARIZACION DISPOSICION FINAL DE RILES PLANTA PESQUERA JUAN CARLOS TARUMAN. PIEDRA AZUL. COMUNA DE PUERTO MONTT. PROVINCIA DE LLANQUIHUE. REGION DE LOS LAGOS.

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental: SI _____ NO __ x ____
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública: SI _____ NO __ x ____

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI __ x __ NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización

SI __ X __ NO _____

- | | |
|--|--|
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI X NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI X NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 15:00 hrs, se realiza actividad de inspección ambiental a la Unidad Fiscalizable "RILES Planta Pesquera Juan Carlos Taruman", se toma contacto con la Sra. Marlís Hernández Haro, Representante Legal de la empresa a quien se le da a conocer el alcance de la actividad, en el marco de la Res. Ex. N°1184/2015 de la SMA.

Estación 1: Oficina

Sra. Hernández presenta la Resolución Sanitaria N° 667 del 13 de marzo 2012 que acredita la Autorización Sanitaria del funcionamiento de la Planta de Proceso de Recursos Hidrobiológicos, en el punto 3 de esta Resolución indica que el retiro de las aguas servidas domiciliarias e industriales serán retiradas por la empresa sanitaria ESSAL según contrato de prestación de servicios de recepción de descarga y tratamiento de excedente de carga orgánica generados en la planta , quedando expresamente señalado que en caso de término del contrato respectivo quedará automáticamente nula la autorización de funcionamiento del establecimiento industrial.

La Sra. Hernández informa que la empresa trabaja con solo erizos, sin embargo, están realizando muestreos de cholgas, correspondiente a 100 sacos con un promedio de 27 kilos de promedio aproximadamente al día, para ver si es posible incorporarlo a la venta.

Se revisan las guías de despacho de RIL mediante la empresa Tresol de los meses de mayo a diciembre 2022 y las facturas de ESSAL de los meses de noviembre y diciembre 2022 y febrero 2023. Indica que el ril es retirado todos los jueves y que en temporada alta retiran riles 2 veces a la semana martes y jueves

Estación 2: Estanque de acopio de RILES

En el recorrido al exterior de la planta se realizó en conjunto con la Sra. Marlís Hernández y el Sr. Hugo Hernández, en este se constató una cámara de muestreo y un estanque de acopio de riles, el cual a su interior se constata que no está colmatado y no hay indicios de haber existido alguna contingencia de rebalse.

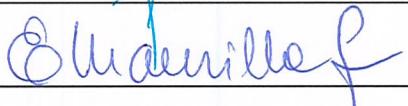
Se fotografían y se georreferencian lugares.

Se indica que el acta de inspección ambiental será enviada al email comercial.seasoul@gmail.com

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	Contrato con ESSAL (documento en PDF)
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	3
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	Oficina.loslagos@sma.gob.cl

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Patricia Aros Bustamante	SMA	
Ivonne Mansilla	SMA	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Marlis Ingrid Hernandez Haro	Seasoul Limitada	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)
--	---

	Se entrega acta por correo electrónico por extensión de Alerta Sanitaria Decreto 91/22
--	--